



DOSSIER DE PRENSA

Vivero Universitario de Promotores Empresariales





El secretario general de Educación, Juan Casado (izquierda), y Diego Hernández Ullán al recibir el premio

INNOVACIÓN

Que genera riqueza

Nueva Bolsa de Promotores

La Fuescyl impulsa este instrumento para lograr que la investigación universitaria genere empresas

CRISTINA ROSADO
VALLADOLID

El aprovechamiento de residuos de piluretano para fabricar asfaltos, morteros y yesos y sistemas de localización por redes inalámbricas y sensores son dos proyectos empresariales que tienen en común su origen universitario. Son ideas surgidas de la investigación desarrollada en las universidades de Burgos y Salamanca y están a punto de ser una realidad en el mercado.

Se trata de los proyectos «Ecofinesand» y «Horus» y verán la luz gracias al Vivero Universitario de Promotores Empresariales que organizó el pasado año la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (Fuescyl) de Castilla y León con el patrocinio de la División Global Santander Universidades.

Esta iniciativa es un programa formativo que pretendía contribuir a la puesta en el mercado de las tecnologías que se han desarrollado en las universidades de la Comunidad, así como la creación de empresas de base tecnológica mediante la puesta en marcha de una bolsa de promotores empresariales especializados que creen nuevas empresas de este tipo.

La Consejería de Educación, a través de la citada fundación, acaba de lanzar esta bolsa de promotores, que trata de ahondar en la colaboración entre los investigadores universitarios y los promotores en la definición de nuevos productos y modelos de negocio y, en general, desarrollando tareas organizativas, administrativas y comerciales vinculadas a la puesta en marcha de nuevas empresas basadas en tecnologías desarrolladas en la universidad.

Tras la fase de formación sobre creación de empresas que giró alrededor de las tec-

nologías aportadas por las universidades castellano y leonesas (patentes, registros y modelos de utilidad), los proyectos «Ecofinesand» y «Horus» fueron los ganadores de la fase competitiva de ese vivero universitario.

El ganador del primer premio fue «Ecofinesand», el modelo de negocio desarrollado por Diego Hernández Ullán para comercializar una tecnología de la Universidad de Burgos, mientras que el segundo premio fue para una tecnología aportada por la Universidad de Salamanca, que se materializará en una empresa dedicada a la comercialización de productos que incorporen tecnologías innovadoras relacionadas con las redes inalámbricas de sensores y sistemas de localización en tiempo real. Es el proyecto «Horus» y su modelo de negocio está siendo desarrollado por Miguel Ángel Jiménez.

Iniciativa pionera

Desde la Fuescyl apuntan que el vivero es una experiencia «pionera en España» que se enmarca en la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León 2008-2013, la Ley 5/2013 de Estímulo a la Creación de Empresas de la Comunidad y en el Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Proyecto T-CUE) que coordina la Fundación, a la que no le falta el carácter de experimento en sentido estricto, pero que puede tener un futuro prometedor.

«Se intenta que las tecnologías que surgen de las universidades y que no se aprovechan, que a veces se publican y se quedan en eso, puedan dar lugar a una nueva empresa», señalan desde la citada fundación.

A esta idea se suma el responsable de «Ecofinesand», Diego Hernández Ullán, arquitecto técnico por la Universidad de Salamanca e ingeniero de Edificación por la Universidad Europea de Madrid. Cuando está a punto este mes de constituir su empresa para poder comercializar la tecnología de la UBU, considera que iniciativas como ésta o concursos como el Campus Emprende «son muy buena idea porque muchas patentes de las universidades se tramitan y se quedan en la oficina cogiendo polvo sin que la sociedad reciba el “feedback” de esa investigación».

Además, piensa que «en una coyuntura como la actual ofrecen la posibilidad de que distintas personas con más espíritu emprendedor puedan tener la posibilidad de hacer más cosas».

La Fuescyl se planteó que había que dar un paso más para acabar con el escaso contacto que tradicionalmente se ha dado en España entre el mundo universitario y el sector empresarial y hacer realidad la tan necesaria transferencia de conocimiento de la universidad a la empresa en la Comunidad porque «a toda la sociedad le interesa». «Universidad y empresa hablan lenguajes distintos; a la empresa le interesa resolver sus problemas y la universidad ha estado volcada en su conocimiento e investigación sin llegar a dar ese salto; nosotros intentamos paliar esto», precisan desde la fundación.

También apuntan un aspecto clave de esta realidad y es que «las universidades producen patentes, pero los investigadores tienen cierto déficit en la parte de gestión empresarial, en la puesta en marcha de em-

**EL RETO ES
CREAR MÁS
EMPRESAS DE
BASE
TECNOLÓGICA**





presas; son muy buenos en la parte científica, pero no tanto en la de gestión» y esta Bolsa de Promotores tratará de solucionar ese problema.

Y es que desde que surgió TCUE en el año 2008 en Castilla y León, se ha creado una red de apoyo a la transferencia de conocimiento con la presencia de especialistas en creación de empresas en cada una de las ocho universidades de la Comunidad. Además, la asistencia técnica de esta red de especialistas ha impulsado la creación de más de 81 nuevas empresas y si antes de la Estrategia Universidad-Empresa se creaban 5 firmas con apoyo universitario, hoy se constituyen 15 ó 16 al año.

En el caso de Hernández Ullán, éste explica que la tecnología de su proyecto tiene un claro componente medioambiental ya que «nos centramos en la eficiencia energética en la rehabilitación de edificios, que mejoraría con esta tecnología», pero también se lograría un tipo de asfalto que no se agrieta con el paso del tiempo y que mejora la drenabilidad y el aislamiento acústico de las carreteras.

Él y sus dos socios se encuentran contactando con empresas, también multinacionales, que quieran fabricar y distribuir estos productos patentados por la UBU. Hijo de profesores universitarios, conoce la universidad desde niño y comenta también que «no es que los investigadores no sepan gestionar empresas, es que eso excede de su trabajo; me lo decían mis profesores: somos

Las claves

Del «laboratorio» a la calle

Empresas de base tecnológica. La Fuescyl puso en marcha la iniciativa en 2013 para generar una cantera de emprendedores que ayuden a que aparezcan más empresas de base tecnológica desde la universidad.

Ecofinesand

Primer premio. Con patente de la UBU, el proyecto aprovecha residuos de poliuretano para fabricar morteros, yesos y asfaltos y mejorar la eficiencia energética en edificios.

Horus

«Ojo» que todo lo ve. Esta empresa ayudaría a comercializar tecnologías de la USAL relacionadas con las redes inalámbricas de sensores y sistemas de localización.

investigadores, no empresarios, y podemos generar un producto lo mejor finalizado posible, pero no nos encargamos de la parte empresarial».

**PROMOTORES
INSISTEN EN
QUE HAY QUE
APROVECHAR
EL
CONOCIMIENTO
DE LA
UNIVERSIDAD**

Para este promotor empresarial, durante el tiempo que siguieron la formación on line que les permitía este vivero, el trato con los profesores fue «muy directo y la formación muy práctica para poder hacer un plan de negocio», a la vez que «se creó una red muy interesante entre todos los participantes», cuyos proyectos eran «radicalmente distintos entre sí». Esto demuestra, a su juicio, «la gran cantidad de creatividad» existente entre los participantes y los investigadores «y mucha disponibilidad de conocimiento en las universidades al que hay que dar salida».

También el responsable de que «Horus» sea una empresa en breve, Miguel Ángel Jiménez López, alude a la importancia de esta iniciativa para crear «una infraestructura de un grupo de personas que, con unos cauces y canales concretos, pueden poner en el mercado las ideas que salen de la universidad». Y como entre los modelos de negocio seleccionados para el vivero había una gran variedad de disciplinas académicas (sus responsables eran abogados, arquitectos, ingenieros, etc.), la riqueza de ese encuentro puede cristalizar en «colaborar y hacer empresas conjuntas». «Al final lo que se crea es un ambiente más optimista que el que nos rodea por la crisis económica», añade.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Salamanca y diplomado en «International Marketing» en la RTC Sligo de Irlanda, Jiménez López afirma que «en las universidades hay un trabajo muy importante, con investigaciones e inversiones muy importantes, pero que se queda muchas veces aparcado en el sótano». Pone de manifiesto que, a diferencia de España, «en los países anglosajones, la universidad tiene una visión más práctica del conocimiento» y alude a que también «hay un problema de educación porque si desde los diez años tienes una clase en la que puedes aprender a emprender, no miras al futuro como funcionario».

Emigración sin retorno

Para él, una de las bazas es que «España es uno de los países con la gente mejor formada y eso tiene un coste en el que no parece reparar la sociedad y hay una política de emigración del conocimiento sin retorno» que habría que intentar cambiar. Jiménez López ha intentado ya dar el primer paso con «Horus», cuya patente pertenece a la Facultad de Ciencias de la Universidad salmantina y que, por tanto, recibiría un porcentaje de lo facturado por la futura empresa.

Se trata de aprovechar desarrollos tecnológicos de esta Universidad que usan redes inalámbricas como puede ser la red wifi para localizar en tiempo real a personas y cosas. Así, sus aplicaciones son enormemente variadas y tienen la ventaja de que estos dispositivos son mucho más baratos que los cableados: van desde la localización de personas mayores en residencias y de material usado por distintas personas en un hospital a la gestión de equipajes en un aeropuerto, pasando por su uso en supermercados para saber qué hábitos de consumo se dan (situando sensores en los carros de compra) o en la localización de personas dentro de una mina; también en el trabajo de los bomberos. Y una utilidad añadida, la de la detección de la temperatura y la humedad de un viñedo.



Miguel Ángel Jiménez López, delante de Ciencias de la USAL, donde surge la tecnología de «Horus» D. ARRANZ

OTRAS NOTICIAS

«Bon Voyage» para el idioma

Aprender en Francia

Alumnos de Castilla y León participan en dos intercambios con Poitou-Charentes y Grenoble

ABC
VALLADOLID

Un grupo de 50 alumnos de Castilla y León participa en un intercambio con estudiantes de Francia. Así, el próximo día 7 de enero, viajaron un grupo de 40 jóvenes a la región de Poitou-Charentes, donde permanecerán hasta el 21 de enero y, el pasado 13 de enero fueron 10 los estudiantes castellano y leoneses los que se trasladaban a Grenoble y regresarán el 9 de febrero.

La Consejería de Educación, entre las distintas medidas organizadas para promover el aprendizaje de idiomas por parte de los alumnos de la Comunidad, mantiene desde el curso 2009-2010 con la Académie de Poitiers y el Departamento de La Vienne de Francia un intercambio escolar entre centros de Castilla y León y colegios e institutos de la región gala de Poitou-Charentes y el pasado mes de noviembre de 2013 ponía en marcha un Programa Experimental de intercambios con la región de Grenoble.

De este modo, los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos de francés aprendidos en sus cen-

tros de origen mediante una estancia de dos semanas en el extranjero en el caso de Poitou-Charentes y de un mes en la región de Grenoble.

Los alumnos castellano y leoneses participarán en la vida cotidiana del centro anfitrión, llevarán a cabo las tareas programadas por sus profesores del centro de origen y convivirán en las familias de sus anfitriones. Por su parte, a través de la convivencia con estudiantes franceses, los alumnos podrán mejorar no solo en su capacidad comunicativa en lenguas extranjeras sino que profundizarán en el conocimiento de las culturas que las sustentan. La participación de alumnos en el Programa de Intercambios con Poitou-Charentes ha crecido desde que se inició este programa en el curso 2010-2011 y se ha pasado de 9 alumnos en 2010, a 11 en 2011, 14 en 2012, 30 en 2013 y 40 jóvenes en 2014.



La Dirección General de Innovación Educativa que dirige Pilar González impulsa estos programas

La Junta ahorrará el 20% de la factura eléctrica de los centros educativos

La Consejería de Educación y el Ente Regional de la Energía-EREN han colaborado en la realización de un proyecto piloto cuyo objetivo es la aplicación práctica de la herramienta informática OPTE (Optimización de Tarifas Eléctricas). Según han informado fuentes de la citada Consejería, esta herramienta permitirá ajustar de forma eficiente los recursos y reducir el consumo y el gasto energético. Se trata de una iniciativa pionera en la Junta de Castilla y León que supone tener el control sobre el coste en energía eléctrica consumida por los edificios de la Administración autonómica. Para ello, se ha validado la aplicación informática-OPTE, cuya gestión permitirá un ajuste eficiente de los recursos y una reducción del consumo y el gasto energético, con la consiguiente repercusión sobre las emisiones de CO2. Ya se han inventariado los puntos de suministro eléctrico de los centros educativos cuya titularidad pertenece a la Administración autonómica y tras la creación de una base de datos con 285 centros de consumo y 343 puntos de suministro eléctrico (puesto que hay centros con más de un contrato), se ha contabilizado que el consumo total es de 16,8 GWh/año, con un coste anual total de unos 3,8 millones de euros.

**Transporte escolar**

Un total de 280 personas acompañarán a 10.279 alumnos durante los trayectos de transportes escolar este curso, un servicio al que se ha destinado una inversión de 3,4 millones de euros. La Consejería de Educación ofrece el servicio de transporte escolar al alumnado de segundo ciclo de Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de los centros docentes públicos no universitarios que se haya escolarizado en un municipio distinto al de su residencia, o bien cuando la distancia al centro escolar así lo justifique, de forma gratuita. La Junta aprobó en el 2004 la obligación de la presencia de un acompañante siempre que el transporte se realice en vehículos de más de 7 plazas con alumnos menores de 12 años, ampliando la cobertura de la normativa nacional, que fija esa presencia cuando el 50% de los niños tengan menos de 12 años.

Uno de los vehículos de transporte escolar que utilizan a diario los alumnos de la Comunidad

ANA M. DÍEZ

CONCURSO

Premian los mejores planes de negocio de universitarios y docentes

EUROPA PRESS / VALLADOLID
La Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, con el patrocinio de la División Global Santander Universidades, ha convocado la segunda edición del concurso 'Vivero Universitario de Promotores Empresariales', que premiará los mejores planes de negocio.

El concurso está dirigido a estudiantes y titulados, así como personal docente, investigador, de administración y servicios y becarios de las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, y de las privadas Universidad Pontificia de Salamanca; IE Universidad, Campus de Segovia; Universidad Europea Mi-

guel de Cervantes, en Valladolid, y Universidad Católica de Ávila.

El objetivo principal del certamen es impulsar una bolsa de promotores empresariales especializados que ayuden a crear nuevas empresas de base tecnológica en el entorno universitario.

Por ello, el certamen, cuyo plazo de inscripción termina el 15 de mayo, se desarrollará en dos fases sucesivas. Un primer periodo formativo, entre junio y julio, orientado a la elaboración de un estudio de viabilidad comercial para algunos desarrollos tecnológicos concretos y una segunda fase en la que se confrontarán los mejores estudios de la fase anterior.

VODAFONE



Visita 4G. Juan Antonio Gomarra (d.), director general de Vodafone Zona Norte, visitó ayer al alcalde, Javier Lacalle, para presentarle el último proyecto de la compañía en Burgos, el lanzamiento del 4G, que abre la puerta a innovadores servicios y aplicaciones, facilitando la compartición y descarga de archivos como fotos, música, o contenidos audiovisuales de alta definición. / JESÚS JAVIER MATÍAS

ELECCIONES EUROPEAS

El candidato de IU Javier Couso estará el lunes en Burgos

Izquierda Unida ha organizado para el próximo lunes un jornada con su candidato a las elecciones Europeas Javier Couso a las que concurre en el puesto número 7. Se iniciará a primera hora de la mañana con un encuentro con diferentes movimientos sociales a la que seguirá una comida popular en la sede de la calle Fernán González. Su estancia en Burgos concluirá con un acto a las 20 horas en el Salón Rojo del Teatro Principal en el que hablará sobre 'El fin de la globalización, un nuevo reto para Europa'. Javier Couso es hermano del cámara de televisión José Couso, que fue asesinado en la Guerra de Iraq.

UNIVERSIDAD

Hoy se celebra la fase local de la Olimpiada Nacional de Economía ■ El aula C15 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UBU acoge de 11 a 13 horas la VI Olimpiada Nacional de Economía en su fase local. Participarán 28 alumnos de los institutos Enrique Flórez, Félix Rodríguez de la Fuente, Fray Pedro de Urbina (Miranda de Ebro), Cardenal López de Mendoza, Juan Martín El Empeinado (Aranda de Duero), La Merced y San Francisco Javier (Jesuitas) y Madres Concepcionistas. Los tres ganadores representarán a Burgos en la fase nacional que se celebrará en Melilla del 25 al 27 de junio.

LOS PAYASOS DE LA TELE

El importe de las entradas se devuelve en el Teatro Principal ■ Las personas que adquirieron entradas para el musical infantil de los payasos de la tele pueden recoger la devolución del importe en las taquillas del Teatro Principal tras cancelarse la fun-



La mejor dialéctica del Hospital del Rey. David Aller, Miguel Ángel García, Álvaro Eguíluz, Laura Pinto y Carlos-María Aguilera tienen el mérito de inaugurar el palmarés de la Liga de Debate de la Universidad de Burgos. Su equipo, Iuris Tantum (en la imagen), se impuso en la final a Quod Erat Demonstrandum (QED) en la final, celebrada ayer en el Aula Magna de Derecho. / FOTO: PATRICIA

El FAE de Oro será para La Flor Burgalesa, referente de éxito en la alimentación

La patronal distingue además a María Paz Robina, directora de la factoría de Michelin en Aranda, como Mejor Directiva del Año

• Los premios, otorgados ayer por unanimidad de la Junta Directiva de la patronal, se entregarán en una gala que se celebrará el próximo 15 de mayo en el Fórum Evolución.

G. ARCE / BURGOS

El FAE de Oro 2014 ha recaído sobre una empresa familiar, La Flor Burgalesa, con 66 años de trayectoria y que se ha convertido en un referente en la industria y el comercio de la alimentación. Junto a la empresa presidida por Ángel Pérez González, la Junta Directiva de la patronal decidió ayer otorgar también por unanimidad el premio de Mejor Directiva del Año a María Paz Robira Rosat, directora de la fábrica de Michelin España Portugal de Aranda de Duero.

Ambos premios se entregarán en la gala que se celebrará el próximo 15 de mayo en el Fórum Evolución, la cita anual del empresario burgalés y los máximos responsables económicos de la provincia y la región, y que en esta ocasión estará amenizada por el monologuista Quique Matilla.

La Flor Burgalesa fue fundada en 1948 en la calle Diego Laínez por Afrodísio Pérez Ortega (1911-1991). Su esposa, Consolación González, y sus hijos Ángel (el presidente de la sociedad), Jesús Emilio, Milagros, Marcos y Arturo, son los actuales accionistas de este negocio, compuesto por la fábrica del polígono de Villalonquéjar, que genera el 90,5% de las ventas y el 95,2% de los beneficios, y una cadena de 6 tiendas de repostería



La planta de Villalonquéjar de La Flor Burgalesa. / ALBERTO RODRIGO



María Paz Robina Rosat.

La fábrica, que cuenta con una plantilla de más de 50 trabajadores y tiene una capacidad productiva de 8 millones de kilos, ha experimentado fuertes incrementos de ventas en los últimos años gracias a su apuesta por la innovación

marcas blancas para las grandes cadenas de supermercados) y la internacionalización. El pasado año facturó 12,6 millones de euros, un 26,7% más que en 2012.

En el periodo comprendido entre 2008 y 2012 destinó 7,5 millones de euros a aumentar su capacidad de producción, además de estrenar instalaciones en el polígono de Villalonquéjar donde está ubicada.

DIRECTIVA. María Paz Robina Rosat es la primera mujer que ocupa un puesto de dirección de Fábrica en Michelin España. Desde julio de 2009, esta vallisoletana licenciada en Ciencias Químicas está al frente de la planta de Aranda de Duero, a la que llegó en 1993, tras pasar 5 años en la de Vitoria.

A partir del 2004 se le confía la responsabilidad de la Gestión y Administración de Personal para el conjunto de Michelin España y Portugal en las oficinas centrales de Valladolid.

► UNIVERSIDAD

La UBU presenta dos candidaturas al concurso Vivero de Promotores Empresariales

DB / BURGOS

La Universidad de Burgos, a través de la Oficina de Transferencia (OTRI-OTC), ha presentado dos candidaturas al concurso Vivero Universitario de Promotores Empresariales. La primera de ellas es una tecnología desarrollada en la propia UBU y que está relacionada con el control de dietas a través de un teléfono móvil. La segunda está firmada por un estudiante de Ingeniería Tecnológica de Caminos, que explorará -si es seleccionado- una de las tecnologías propuestas por la organización para realizar el plan de viabilidad comercial y su posible explotación a través de una empresa.

El concurso se enmarca dentro del programa TCUE, que promueve desde el año 2008 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con la participación de las ocho universidades castellano-leonesas y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL).

El alumno ganador en la edición de 2013, Diego Hernández Ullán, se presentó por la Universidad de Salamanca y ha constituido una empresa para explotar comercialmente la patente con la que ganó y cuya titularidad es de la Universidad de Burgos y explorar además otras posibles vías de cooperación y comercialización de patentes. Este proyecto se encuentra en fase de firma del contrato de licencia de explotación.

► COMERCIO

La Junta premia la innovación e imagen de Calzados Vesga

DB / BURGOS

Calzados Vesga ha ganado en la categoría Innovación Tecnológica e Imagen de Calidad de los Premios Comercio de Proximidad de la Junta de Castilla y León. El fallo se dio a conocer ayer y la entrega se realizará el 9 de junio, en Valladolid.

El establecimiento burgalés ha sido reconocido por su esfuerzo en innovación y tecnología que le ha permitido ser un establecimiento moderno y competitivo y por la aplicación de estrategias para mejorar su productividad y eficiencia y la atención al cliente.

El premio absoluto fue para Balta Joyeros, de León. Juluis Mobiliario, de Palencia, obtuvo el galardón en la categoría de Diversificación y Saldo Muñoz de Sorja, el de la



Foto de familia de los participantes en el concurso junto con miembros del CEEI y representantes municipales. / FOTOS: TOMÁS ALONSO

NUEVA MISIÓN HACIA EL ÉXITO

El concurso de talento Yuzz, patrocinado por el Banco Santander y coordinado por el CEEI, arranca con 30 jóvenes que desarrollarán 20 proyectos empresariales durante siete meses

B.G.R. / BURGOS

En abril de 1961, el joven ruso Yuri Gagarin se convirtió en el primer hombre en viajar al espacio. Justo antes de despegar gritó ¡poyejali!, que traducido al castellano significa ¡allá vamos! Con el paso del tiempo, aquel mensaje lanzado por el cosmonauta se ha convertido en su país en una expresión popular a la hora de hacer un brindis o de iniciar un reto. Y recordando el episodio y la expresión, el director del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), José Vicente Orden, dio ayer la bienvenida a los 30 jóvenes participantes en la tercera edición del concurso de talento Yuzz, cuya misión pasa por convertir en realidad un proyecto empresarial durante los próximos siete meses.

«Es tiempo de soñar y de poner en marcha todo vuestro talento. Estoy seguro de que saldréis con éxito de esta misión», comentó el director del CEEI ante las sonrisas y las caras de sorpresa de los concursantes y representantes municipales que se reunieron ayer en el salón de Plenos del Ayuntamiento en el arranque oficial del programa de emprendimiento, patrocinado por el Banco Santander.

Las veinte ideas seleccionadas de las 24 presentadas en el centro de innovación de Villafría, órgano que coordina el certamen, abarcan distintas disciplinas, desde aplicaciones para dispositivos móviles, a ingeniería, servicios, consultorías... Para poder ponerlas en marcha, sus autores, distribuidos en grupos, contarán con un espacio físico para dar forma al proyecto, con asesoramiento de mentores, formación en materia de creación y gestión de empresas, seminarios de expertos y soporte administrativo y jurídico.

De entre todos los participantes, 480 en el conjunto de España

mios de 30.000, 20.000 y 10.000 euros, además de un viaje a Silicón Valley (San Francisco), donde se encuentran las principales compañías tecnológicas. Por su parte, el CEEI de Burgos ofrecerá a los tres mejores proyectos la posibilidad de alojarse gratis en su vivero de empresas durante seis meses.

Pero más allá de los premios, la concejala de Industria y también presidente del centro de innovación de Villafría, Carolina Blasco, subrayó la importancia de que los jóvenes aprovechen al máximo el

► LOS PROTAGONISTAS

► **Líderes del grupo.** Ana María Hernando, Tania Mata, Álvaro González, Diego de la Vega, Ángel Pérez, Carla Gutiérrez, Roberto Villuela, Rubén Martínez, Saray Díez, María Martínez, Ana Hernando, Saúl Vallejos, Álvaro Gómez, Eduardo Izquierdo, Beatriz Alejos, Víctor Cubillo, Óscar Veros, Rodrigo Alonso, Elena Rodríguez, Víctor Rey y Sandra González.

aprendizaje que ofrece el programa. «Aunque no tengan reconocimiento, el Ayuntamiento apoyará que las ideas que sean viables salgan adelante», manifestó.

Un apoyo al que se suma, tal y como subrayó el alcalde, Javier Lacalle, la experiencia de los jóvenes que han formado parte del concurso en años anteriores, varios de los cuales han cumplido su sueño o están a punto de realizarlo. En esta edición, la edad media de los jóvenes es de 25 años y ha aumentado la presencia femenina.

PROYECTOS



Daniel Moreno (i.) y Saúl Vallejos.

Plásticos para la detección de contaminantes

Doctores en Químicas por la Universidad de Burgos, Daniel Moreno y Saúl Vallejos trabajan en el desarrollo de materiales plásticos que permiten detectar la contaminación cambiando de color. «Los dos productos más avanzados son uno para localizar legionella en torres de refrigeración y otro destinado a la alimentación», explica Vallejos poniendo como ejemplo de este último la posibilidad de saber si un determinado pescado está en buen estado o no. La idea de estos dos jóvenes que ha sido seleccionada para el concurso Yuzz lleva tiempo en los laboratorios. Han recibido colaboración del Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) y del Programa de Emprendedores de Caja Burgos, si bien consideran que el proyecto que coordina el CEEI será el toque final para lanzar su iniciativa.



Roberto Villuela (i.), Fernando Pérez y Diego García.

Una aplicación de móvil que gestiona el tiempo libre

¿Cómo gestionar el tiempo libre? La respuesta a esta pregunta la tienen Roberto Villuela, Fernando Pérez, Diego García y Pablo Ruiz (ausente en la presentación de ayer) en forma de aplicación para dispositivos móviles. Bautizada como Myplanapp, la herramienta informática permite a sus usuarios, según detalló ayer Pérez, planear su ocio en función de sus gustos y prioridades, además de «mejorar la forma en que las empresas del sector publicitan sus productos». Estos tres ingenieros informáticos llevan tiempo con la idea de materializar este proyecto. De hecho, están instalados en el vivero de empresas de la Universidad de Burgos y su intención es poder lanzar la aplicación para el próximo mes de junio, coincidiendo con el arranque de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

El Supremo desestima el recurso de Burgos contra San Sebastián 2016

La sentencia indica que los órganos judiciales españoles no pueden resolver sobre este recurso ya que la designación se rige por una normativa del Parlamento Europeo

Burgos
La sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado una sentencia por la que desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Burgos contra la designación de San Sebastián como Ciudad Europea de la Cultura para 2016.

Según la sentencia dada a conocer ayer por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, los órganos judiciales españoles no pueden resolver sobre este recurso porque «la cuestión queda fuera de su ámbito de competencia».

En este sentido, se recuerda que la designación se rige por una norma aprobada por el Parlamento y la Comisión Europea, el comité de selección es un órgano europeo y la decisión es ratificada por el Consejo de la Unión Europea, que en



Dos jóvenes se lamentan tras conocer la decisión del jurado. / ISRAEL L. MURILLO

este caso se pronunció en mayo de 2012, según recoge la agencia Efe.

Concretamente, el punto séptimo de los fundamentos de Derecho se puede leer «la designación de la capital europea de la cultura corresponde al Consejo de la Unión Europea. Y así es, pues ya se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 15 de junio de 2012, la Decisión del Consejo de 10 de mayo de 2012, que designa Capital Europea de la Cultura para el año 2016 en España a San Sebastián».

Aunque el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte fue el encargado de publicar la resolución en el Boletín Oficial del Estado español, la sala tercera del Tribunal Supremo considera que su actuación en este caso es de «cobertura

meramente auxiliar» sin capacidad de decisión.

El Ayuntamiento de Burgos, ciudad que también aspiraba a la capitalidad cultural europea en 2016, impugnó la elección final de San Sebastián por entender que no se cumplían los criterios de valoración fijados en las normas europeas.

El recurso administrativo inicial fue rechazado por el Ministerio, que se declaró incompetente, y después por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que tampoco admitió el recurso.

En el recurso de casación contra esta última resolución, el Tribunal Supremo ha admitido el recurso y ha decidido resolver también la cuestión del ámbito competencial, que queda «fuera de la jurisdicción española». El fallo especifica también que no se hace imposición de costas.

El proyecto de San Sebastián 2016 no atravesaba por sus mejores momentos el pasado mes de abril cuando el propio secretario de Estado, José María Lassalle, que temía un fracaso por la inestabilidad institucional. Estas declaraciones se produjeron después de que abandonaran el proyecto varios de sus directivos.

Fernando García-Moreno y Santiago Bello, optan al decanato de Derecho

Las elecciones serán el 27 de mayo

Burgos
Los profesores Santiago Bello y Fernando García-Moreno son ya oficialmente los candidatos al decanato de la Facultad de Derecho, desde que ayer se produjera la proclamación definitiva por parte de la Junta Electoral. Las elecciones para dirigir el centro se producirán el próximo 27 de mayo y, a partir de la próxima semana, ambos docentes deberán depositar sus programas en la Secretaría del centro. Curiosamente, los dos profesores pertenecen al Departamento de Derecho Público.

El profesor de Derecho Adminis-

trativo Santiago Bello ocupaba con la anterior decana, Teresa Carrancho que presentó su dimisión el 7 de abril, la responsabilidad de ser vicedecano de Investigación, Infraestructuras y Relaciones Institucionales. La renuncia de Carrancho tuvo que ver con un desacuerdo con el actual equipo rectoral sobre la composición de los equipos decanales en los que se reducía el número de vicedecanos para dar más protagonismo al coordinador de grado. De hecho, se cesó a los dos vicedecanos y, por ello, la decana acabó dimitiendo en la junta de facultad del 7 de abril.

Dos iniciativas de la UBU se presentan al Vivero de Empresas

Es un concurso para toda la Comunidad

Burgos
Dos iniciativas de la Universidad de Burgos se han presentado al concurso 'Vivero Universitario de Promotores Empresariales'. Una de ellas trata de una tecnología desarrollada en la propia UBU y que está relacionada con el control de dietas a través de un smartphone.

La otra solicitud de un estudiante de Ingeniería Tecnológica de Caminos que va a explorar, si es seleccionado, una de las tecnologías propuestas por la organización y que pertenece alguna de las Universidades de Castilla y León para realizar el plan de viabilidad

comercial y su posible explotación a través de una empresa. Este concurso está enmarcado dentro del programa TCUE, que promueve la Consejería de Educación de la Junta, con la participación de las ocho universidades castellanas y leonesas y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL). Habrá dos ganadores que recibirán un diploma acreditativo, así como una cantidad económica destinada a desarrollar un prototipo, valorado en un máximo de 6.000 euros, así como una aportación al capital social de las empresas.

> NOMBAMIENTO

Álvaro Díaz presidirá el Colegio de Arquitectos de la región

Las elecciones para presidir el Colegio de Arquitectos de Castilla y León han dado como ganador a Álvaro Jaime Díaz por 192 votos, frente a Sara Esperanza Gayubo Ausín que obtuvo 155 apoyos. El ganador es el actual presidente de la demarcación provincial de Burgos y, según el mismo explicaba, el cargo provincial es incompatible con el de decano del Colegio de Arquitectos regional. De esta manera, deberá dimitir del cargo para tomar posesión de la nueva responsabilidad.

A veces, a todos nos viene bien
una mano amiga

Únete a FAE Burgos, TODO SON VENTAJAS

• Asesoría Jurídico Laboral • Asesoría Fiscal • Asesoría Financiera • Asesoría en Ayudas y Subvenciones • Asesoría de Apoyo a la Pyme • Formación Bonificada • Innovación • Internacionalización • Prevención de Riesgos Laborales • Oficina de Transferencia de Negocios • Oficina Técnica • Agencia de Colocación • Defensor del Empresario • Observatorio Empresarial...



FAE
Confederación de Asociaciones
Empresariales de Burgos

FAE Burgos / Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos

Plaza de Castilla, 1 • 09003 Burgos • Tel.: 947 26 61 42 • Fax 947 27 37 97

fae@faeburgos.org • www.faeburgos.org



¡ASÓCIATE!

...no tienes por qué hacerlo solo.

FAE. La organización que representa y defiende a los empresarios.

► EDIFICACIÓN

Comercializan un material patentado por un grupo de investigación de la Politécnica

DB / BURGOS

La empresa Diurelan S.L. ha adquirido los derechos sobre la patente denominada 'Procedimiento de obtención de hormigón bituminoso en caliente con residuo de poliuretano espumado', titularidad de la Universidad de Burgos y desarrollada por el Grupo de Investigación de Ingeniería de la Edificación.

Diurelan S.L. nace con el objetivo, entre otros, de comercializar materiales innovadores en los sectores de la construcción e ingeniería civil. Su promotor, Diego Hernández Ullán, fue el ganador del concurso de Vivero Universitario de Promotores Empresariales de 2013. Entre todas las patentes ofertadas por las universidades de Castilla y León, se decantó por las de la UBU para la realización de su plan de viabilidad. Desde entonces han colaborado estrechamente.

El material patentado se obtiene empleando espumas rígidas de poliuretano, provenientes de residuos industriales e incorporándolas a mezclas asfálticas para fabricar nuevos hormigones bituminosos de uso en la ingeniería civil. El Grupo de Investigación de Ingeniería de la Edificación está compuesto por investigadores con sólida experiencia en el ámbito de la Arquitectura, la Construcción y la Química de los Materiales. Como resultado de sus investigaciones tiene presentadas y/o concedidas 12 patentes, la mayoría relacionadas con nuevos materiales de aplicación en la construcción e ingeniería civil.



Graduados de la VIII promoción del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios tras el acto académico. / JESÚS JAVIER MATÍAS

Los gestores de fincas aprenderán a mediar en conflictos vecinales

La Universidad de Burgos, a través de su Fundación, ofertará un curso de formación dirigido a este colectivo, al que desde 1999 destina otro sobre estudios inmobiliarios

• El objetivo es resolver de forma amistosa los problemas que surjan en las comunidades de propietarios sin necesidad de recurrir a organismos judiciales.

L. ROMERO / BURGOS

Los administradores de fincas aprenderán a resolver los conflictos que surgen en las comunidades de vecinos gracias a un curso de formación que ofrecerá la Universidad de Burgos.

El rector, Alfonso Murillo y el presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, Salvador Díez Llopis, suscribieron ayer un convenio marco con el objetivo de llevar a cabo actividades de interés común e impartir un curso de mediación, que estará gestionado por la Fundación General de la institución académica.

La cooperación entre ambas



Alfonso Murillo (i.) y Salvador Díez Llopis firmaron el convenio ayer. / J.J. MATÍAS

partes servirá para facilitar a los profesionales de este sector, como representantes de las comunidades de vecinos, obtengan formación teórico-práctica suficiente para evitar y, sobre todo, resolver conflictos de forma amistosa a través de la mediación entre las partes. «Creemos que el curso es una vía muy útil en nuestro ámbito de aplicación para dar salida a estos problemas, pues a

veces no tienen la entidad suficiente como para ir a un juzgado», aclara Salvador Díez.

El nuevo curso tendrá un coste de 500 euros y las personas interesadas pueden obtener más información en la Fundación de la UBU.

La firma del convenio coincidió con la ceremonia de graduación de la VIII promoción del Curso Superior de Estudios Inmobiliarios en la

que se entregaron los diplomas a 32 alumnos procedentes de 18 colegios de administradores de fincas.

Esta titulación se ofertó por primera vez en 1999, y fue el punto de partida de la relación entre la Universidad y el Consejo General de Administradores de Fincas. Se creó para apoyar la formación especializada de los profesionales implicados en los ámbitos del mercado inmobiliario, como gestión de fincas, agencias de la propiedad inmobiliaria, empresas promotoras y constructoras o gerencia de cooperativas de viviendas, entre otras.

El título posibilita a los 600 alumnos que lo han cursado desde su implantación a ejercer como administradores de fincas en todos los colegios de España. De las 15 ediciones, las 7 primeras fueron presenciales y las otras han sido virtuales, gestionadas a través de una plataforma telemática, lo que ha permitido atraer a profesionales de otras provincias y conciliar formación y trabajo.

Los estudiantes de ingeniería podrán hacer prácticas en empresas asociadas a la FAE

El convenio es exclusivo para alumnos de la Escuela Politécnica Superior • El sector industrial será el que más universitarios reciba

L. ROMERO / BURGOS

La Universidad de Burgos ofrece a los alumnos de la Escuela Politécnica Superior la posibilidad de realizar prácticas en las empresas asociadas a la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) tras la firma de un convenio de colaboración.

El objetivo es aplicar la teoría en el ámbito empresarial y favorecer así la adquisición de competencias que preparen para el ejercicio de actividades profesionales

UBU, Alfonso Murillo, «contribuye a la modernización de la economía».

Las prácticas tendrán una duración de tres meses con posibilidad de ampliación y no se ha establecido un límite en el número de alumnos que podrán beneficiarse de estas prácticas. El presidente de FAE, Miguel Ángel Benavente, insistió en que «lo importante no son las prácticas, sino la posibilidad de que los universitarios se queden después en las empresas».

Los estudiantes de ingeniería tienen que generar empleo para dar oportunidad a los recién titulados. «El objetivo es posicionar a los jóvenes en el mundo real, de modo que el sector que más alumnos recibirá sea posiblemente el industrial, sobre todo el automovilístico, pues está en continuo crecimiento», subrayó.

El convenio es específico, por lo que afecta exclusivamente a alumnos de la Escuela Politécnica, aunque no impide, al amparo de la colaboración, que cualquier es-



El rector (d.) habla con representantes de FAE y profesores de la UBU. / J.J. MATÍAS

reras colabore en empresas asociadas a FAE.

La Universidad se compromete a orientar a los alumnos en las empresas, asignarles un tutor que les realice un seguimiento y elaborar las líneas de colaboración en función de cada especialidad. La FAE, por su parte, se centrará en difundir el mensaje a los

alumnos y cumplan con las condiciones.

La firma del convenio implica, según el rector, «un paso más en la relación con la FAE», que se inició en 2001 con la firma de un convenio y que se renovó en 2008 y en años posteriores.

El vínculo se extendió también a la creación del Máster de Derecho de la Empresa y los Negocios.

La UBU potenciará las prácticas de sus alumnos en las pymes

Un acuerdo con FAE facilitará el acceso a empresas a los estudiantes de la Politécnica

FERNANDO GONZÁLEZ / Burgos
La Universidad de Burgos firmó un nuevo convenio de colaboración con la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), con el objetivo de establecer un marco de colaboración y difusión para llevar a cabo el desarrollo de prácticas de alumnos de la Escuela Politécnica de la Universidad de Burgos.

Este convenio, que pretende ser una vía de cooperación entre la Escuela Politécnica Superior y la FAE para los alumnos de ingeniería y arquitectura, estrecha aún más si cabe la unión entre estas dos instituciones, y es fruto de «la confianza recíproca que ambos tenemos», una colaboración que en palabras del rector Alfonso Murillo, «es de necesidad mutua». En la firma del acuerdo estuvieron presentes además de Alfonso Murillo y el presidente de los empresarios, Miguel Ángel Benavente, el subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, Miguel Ángel Mariscal, y Javier González de la Viuda, coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica e Industrial.

Si en algo se diferencia este compromiso de los que ya existían anteriormente, en lo relativo al desarrollo de prácticas de los alumnos de la UBU con las empresas burgalesas, es la prioridad de impulsarlas en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad que, «no siempre tienen la posibilidad o carecen de la infraestructura necesaria para la realización de las mismas». Miguel Ángel Benavente ha querido recalcar que la economía española ya ha salido de la crisis y por eso, las empresas tienen la obligación de generar empleo. Por ello, no existe mejor momento para «dar la oportunidad a la generación mejor preparada de la historia»

Formación laboral

Estas prácticas son actividades formativas que realizarán los alumnos, siempre bajo la tutela de los profesores de la Escuela Politécnica, con el objetivo de dotar de una preparación complementaria a los conocimientos teóricos adquiridos en sus respectivas carreras. «Debemos de preparar a los jóvenes para el mundo real» apuntaba Benavente. En un primer momento no existirán límites de plazas vacantes por parte de las empresas, y todo aquel que lo desee podrá solicitar estas oportunidades que brinda la UBU. Pese a que tendrán una duración inicial de 3 meses, lo que se va a intentar, tanto por parte de la Universidad como por la de los empresarios, será facilitar la contratación de aquellos alumnos en prácticas.



Mariscal, González de la Viuda, García Moreno, Benavente y Murillo, antes de la firma del convenio. / ECB

Nueva titulación mercantil

Burgos
La Universidad de Burgos y el Colegio de Administradores de Fincas han firmado un nuevo acuerdo dirigido a la organización e impartición de un curso

de mediación civil y mercantil, con los administradores de fincas colegiados como benefactores del mismo. Este curso tiene como objetivo impulsar la mediación como

vía alternativa para solucionar los conflictos que surgen en los diferentes campos relacionados con el ámbito mercantil. No es la primera titulación de este tipo que se im-

parte en la UBU. Desde 1999 se realiza un curso superior de estudios inmobiliarios, que legitima a todos los participantes al curso con la titulación necesaria para acceder al colegio oficial de administradores de fincas.

Diurelan obtiene la patente de hormigón bituminoso de la UBU

Elaborada por el grupo de investigación de ingeniería de edificación

Burgos
La empresa Diurelan S.L. ha adquirido los derechos sobre la patente «Procedimiento de obtención de hormigón bituminoso en caliente con residuo de poliuretano espumado» cuya titularidad es de la Universidad de Burgos y desarrollada por el Grupo de Investigación de Ingeniería de la Edificación.

En concreto, este material patentado se obtiene empleando espumas rígidas de poliuretano, provenientes de residuos industriales e incorporándolas a mezclas asfálticas para fabricar nuevos hormigones bituminosos de uso en la ingeniería civil. La empresa Diurelan S.L. es una empresa creada con el objetivo, entre otros, de comercializar materiales innovadores en los sectores de la construcción e ingeniería civil. Su promotor Diego Hernández Ullán fue el ganador

del concurso de Vivero Universitario de Promotores Empresariales de la pasada edición 2013. Este concurso tiene por objetivo la formación de emprendedores capaces de colaborar en el lanzamiento al mercado de ciertas tecnologías propias de las universidades de

Elegida entre diferentes patentes de universidades castellano y leonesas

Castilla y León mediante la creación de nuevas empresas innovadoras o de base tecnológica que exploten las patentes, diseños, modelos de utilidad y registros universitarios, donde los mejores proyec-

tos recibirán apoyo específico y un premio económico para la creación de la empresa. En cuanto al Grupo de Investigación de Ingeniería de la Edificación de la Universidad de Burgos indicar que es un grupo de carácter interdisciplinar y está compuesto por investigadores con sólida experiencia en el ámbito de la Arquitectura, la Construcción y la Química de los Materiales. El grupo de Investigación muestra como ventajas competitivas su alto grado de especialización y buena organización interdisciplinar.

El perfil de sus miembros permite abarcar tanto actividades propias de la caracterización física, química y mecánica de los materiales, los procesos de ejecución y puesta en obra, como del seguimiento de su comportamiento en régimen de prestación, cerrando así el ciclo de vida del material.

La OTRI impulsa un nuevo taller de investigación

Burgos

La Universidad de Burgos -en colaboración con la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización empresarial (ADE) de la Junta de Castilla y León- ha organizado un taller práctico para la preparación de propuestas para las acciones Marie S.-Curie individuales (Marie Sklodowska-Curie Individual Fellowships).

Estas acciones constituyen una gran oportunidad tanto para grupos de investigación que quieran atraer a investigadores excelentes de otros países como para investigadores doctores que quieren realizar una movilidad transnacional para reforzar su formación. Los gastos asociados están financiados al 100% por la Comisión Europea. Este taller se enmarca dentro de las diversas acciones y eventos organizados por la OTRI-OTC de la Universidad de Burgos para dinamizar la participación de esta entidad en proyectos internacionales de I+D+i.

Nuevo doctorado sobre el tratamiento del TDAH

Burgos

La doctoranda de la Facultad de Humanidades y Educación Elvira Isabel Mercado Val defenderá el lunes su tesis doctoral titulada «Utilidad de la cartografía cerebral en el diagnóstico de TDAH». El objetivo general de la investigación es analizar la utilidad de esta prueba neurofisiológica para el estudio y diagnóstico del TDAH. Esta investigación ha sido dirigida por los doctores María Isabel García Alonso y Xosé Ramón García Soto.

El estudio, que cuenta con la colaboración del SACyL, recoge las inquietudes, preocupaciones y necesidades percibidas por los profesionales del ámbito de la salud mental. El TDAH se está convirtiendo en un problema de salud pública, siendo un trastorno que cada vez está cobrando más importancia psicológica y social por su amplia afectación y el aumento de los datos epidemiológicos registrados en los últimos años.